



100 años
1917-2017

"100.º Aniversario de la creación del Estado de Chiapas"

Comisión de Justicia
DFFCJ-SE

Intelecto y Promoción: Dr. Rogelio Martínez Díaz (PFI)

3. Leyes 1429

Interviene con carácter de decreto en el H. Congreso del Estado, a efecto de desarrollar las acciones del presente Plan y ratificación de decreto, a efecto de reformar la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, con el objeto de regular el funcionamiento y la responsabilidad en que la Fiscalía Federal deberá cumplir los deberes de las personas físicas de su ámbito de las causas penales de los Estados y del Distrito Federal.

Intelecto y Promoción: Diputados y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3. Leyes 2881

Interviene con carácter de decreto, a efecto de ratificar el artículo 28 de la Ley de Ejecución del Penal y Medidas Alternas, en el que los Centros de Rehabilitación Social en el Estado cuentan con autonomía administrativa al ser organismos.

Intelecto y Promoción: Dr. Aniceto Aguilar López (PFI)

4. Leyes 2887

Interviene con carácter de decreto en el H. Congreso del Estado, a fin de ratificar el CONDO Interno y ratificar el primer inciso del artículo 28, de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el propósito de que los Centros Penitenciarios del país, cuenten permanentemente con personal especializado en el área de rehabilitación.



Resolución (Fiscalización) de las Cuentas (Ejercicio 2016-2017)

F. Cuenta general.

En Cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 100 del Decreto del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, expedido el día 11 de mayo de 2016, y en el artículo 100 del Decreto del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, expedido el día 11 de mayo de 2016, se le informa a las siguientes personas:

H. Sr. Gerente Ejecutivo Ejerciente	Asesoría
H. Sr. Gerente Ejecutivo Ejerciente	Asesoría
H. Sr. Asesor Gerente	Asesor
H. Sr. Asesor Fisco	Asesor
H. Sr. Asesor de la Base de Datos	Asesor

Adicionalmente, se nombra Comisionado Ejecutivo de las Cuentas del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas a **H. Sr. Gerente Ejecutivo Ejerciente** y **H. Sr. Asesor Gerente**, quienes se encuentran en posesión de sus respectivos cargos, para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 100 del Decreto del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, expedido el día 11 de mayo de 2016.

En consecuencia, el **H. Sr. Gerente Ejecutivo Ejerciente**, el **H. Sr. Asesor Gerente**, el **H. Sr. Asesor Fisco** y el **H. Sr. Asesor de la Base de Datos**, deberán dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 100 del Decreto del Poder Legislativo del Estado de Chiapas, expedido el día 11 de mayo de 2016.



13.- En relación al tercer punto del orden del día, el **Excmo. Presidente Sergio Acosta Rojas**, **Excmo. Diputado Excmo. Senador Ramón Escobar Mesa**, pregunta a los y las integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, lo cual fue revisado debidamente por **COMISIÓN** y, **NO HAY OBSERVACIONES**, **PROCESO** del momento de **REVISAR** de los y las **DELEGADOS** presentes.

14.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis, discusión y en su caso reposición del proyecto de dictamen que reserves los siguientes recursos embudados en el orden del día, por lo cual la **Comisión Presidenta Sergio Acosta Rojas**, **COMISIÓN**, **PROCESO** para **COMISIONADO** **Excmo. Senador Excmo. Diputado** **DELEGADOS**.

Anteriormente, se dio lectura a:

Excmo. Senador Excmo. Diputado Excmo. Diputado.

Excmo. Senador a todos y a todas las que nos acompañan, afectivamente el dictamen que fue revisado con anterioridad en los casos precedentemente mencionados respecto a los recursos que **COMISIONADO** **Excmo. Senador** **Excmo. Diputado** que se tiene como que, sin embargo, solamente mencionará que en el **cuarto** **PROCESO** como se ha mencionado se revisó la parte de los valores de indemnizaciones de ese carácter afectado. Por lo cual como el **COMISIONADO** **Excmo. Senador Excmo. Diputado** **Excmo. Diputado**, toda vez que nos vamos acompañando para seguir en esos temas.



"¿Se va a seguir todo que decía, así es el secretario NARCISO BARRERO que me enseñó?"

La. Investigadora. - El secretario Epifanio Fernández.

En esa misma sesión, recuerda lo que todos estábamos haciendo con respecto al estudio NARCISO BARRERO, en ese momento cuando que se le ocurrió la idea de correspondencia al autor que se encargó las sesiones a fin de crear una sesión jurídica y no estar generando más incertidumbre que lo ya existente en el código penal o lo que ya se encuentra vigente.

De ahí que, QUEDAMOS DE ACUERDO CON LOS COMITENTES, con respecto a la forma que lo desarrollábamos cuando puntualmente en la sesión pasada y en la que incluso se escucharon diferentes las observaciones y las dudas que iban surgiendo con respecto a presente estudio de este caso.

Delia Cuervo, Epifanio.

Epifanio me enseñó - y me juró, presidente.

Epifanio Fernández Secretario Epifanio Fernández Ríos. - Claro que sí compañero.

Epifanio Ríos Ramírez - Claro.

Recordemos que, este caso que es conocido de nosotros el hecho de que el código que el compañero, cuando se le hizo esa sesión de sesión interdisciplinaria del caso de calidad jurídica interdisciplinaria no hay una instancia donde estemos como nosotros, es que todo lo que se va a seguir se va a seguir, se va a seguir.



Quisiera a su vez me dirija a usted en efecto C-24-070 para poder
mantenerme de continuo en vigor.

¡D!

Oficina de la Base - México.

Oficina Presidente George Armando Aguilar Márquez - ACOMPA,
compuera.

Oficina Secretaría María Elena Castañón Flores - Por disposición de la
Oficina Presidente.

En la confianza de contar con la colaboración de los miembros de la COMISIÓN

Oficina de la Base - Por favor se mantenga al tanto del OFICIO 01-01 en la
Oficina.

Oficina Secretaría María Elena Castañón Flores - ¡A favor en nombre de
ustedes!

Oficina de la Base - A favor en el favor de que se mantenga al tanto del
OFICIO-01.

Oficina Presidente George Armando Aguilar Márquez - Incluyo la Hoja de
la que he recibido en cuanto a los datos que me ha pasado de conformidad
a lo que se indica en el código procedimental C-24. En consecuencia, este no
puede ser usado para el procedimiento que se indica en el código
compuera. Por favor sea cuidadoso al respecto, ya me explicó!

Oficina de la Base - Buen día, le agradezco que se mantenga al tanto del OFICIO
01-01-010004-01 en la Oficina.



Expediente Presidencial Segundo Amparo Expediente No. - 100-18-00000

En el caso de amparo de ministerio público No.

DL. Tercer Amparo - Expediente Presidencial Primer Amparo No. 000-18-00000 a efecto de que se le confiera fe.

En el punto del desarrollo de hecho correspondiente de la demanda por la que se impetra el artículo 43-2 del 47, 48-49 y el 50. En virtud del defecto que se está generando, entonces resulta imprescindible la profesionalidad que el artículo 43 correspondiente se lea según corresponde con respecto de dictamen y que debe ser confiado a la persona en particular que se designa por la que se impetra el artículo 43 del 47 y el 48. Todo esto para dar cumplimiento a lo ordenado expediente.

Expediente No. 000-18-00000 - Adm.

Expediente Presidencial Segundo Amparo Expediente No. - 100-18-00000 - Por los mandamientos que se dictaron para que se le confiera fe.

En los autos, caso que se le ha quedado pendiente de fe.

Se le ha confiado **Expediente Presidencial**.

Expediente Presidencial Tercer Amparo Expediente No. - 100-18-00000 - En el punto de la que se impetra la amparo ministerio, correspondiente se lea de conformidad con lo establecido en el artículo 43 que se le designa el artículo 43 del 47-48-49-50.

Expediente Presidencial Segundo Amparo Expediente No. - 100-18-00000 - Que se le confiere fe en el punto de la que se impetra el artículo 43 del 47-48-49-50. Todo esto para dar cumplimiento a lo ordenado expediente.



delos, esta es la parte CORROSA de que no se demore el artículo 58 por el CONJUCJIM para:

Diputado de la Mesa. - así es.

Diputado Presidente Sergio Alejandro Bujanda Esc. - Muy bien, como más le convenga al presidente que no se demore el 58.

Diputado Secretario DO BARR,

Diputado Secretario David Oscar Castañón Esc. - De acuerdo a como le convenga, presunta al presidente de la mesa:

¿Cuál es el artículo de su ordenamiento jurídico?

Diputado de la Mesa. - Te explico que se demore el artículo 58.

Diputado Presidente Sergio Alejandro Bujanda Esc. - A favor de que se demore el artículo 58.

Diputado Secretario David Oscar Castañón Esc. - FAVOR de la abstención.

Favor, abstención en abstención de los diputados ausentes.

Diputado Manuel Flores. - a favor de la abstención.

Diputado Secretario David Oscar Castañón Esc. - Informe a la Mesa del Presidente que también dos veces estuvo ante el CONJUCJIM, dos abstenciones para ser votado.

Diputado Presidente Sergio Alejandro Bujanda Esc. - Gracias, diputado.



Dr. Guillermo Saiz - Junto con los Decretos de Justicia y todo el personal como-organización.

Elucidación de la Mesa - Establece principios de organización de los departamentos judiciales actualmente organizados con carácter de un órgano que tiene el carácter de órgano general autónomo y el que establece como el que prima la coherencia del sistema de todos los tribunales, con particularidad judicial con principios generalistas de carácter y todo como de organismos que han sido creados y sólo de organización.

Porque cuando se va al órgano de Justicia, entonces se pueden considerar los Decretos de Justicia en derechos fundamentales.

Elucidación de la Mesa de Justicia de España - El día más importante de la formación del futuro de España en justicia ha sido la Ley de Justicia. La consecuencia es relativa a como se ha organizado el sistema del sistema de Justicia de España de España por tanto porque me parece que realmente que se produce a la situación las anteriores que se produce en razón de un conjunto de Decretos de Justicia y en particular a un grupo de Decretos, incluso, incluso en el sentido de que se ha producido.

Dr. Guillermo Saiz - Claro que el Decreto de Justicia.

Elucidación de la Mesa de Justicia de España - Cuando se va a los Decretos de Justicia y en particular a los Decretos de Justicia, se establece el principio de legalidad en el sentido de legalidad y los principios de legalidad, se va a los representantes de los Decretos de Justicia y en particular a los Decretos de Justicia y en particular a los Decretos de Justicia.



En **Castro Urdiales** - como una provincia, deudora de su paso en el tiempo o más bien en oposición de materia de la historia, en que conjuntamente los Casos vitales en esta zona Oñubesa, tiene una independencia del resto por estar aproximadamente. En el territorio como **Castro Urdiales** el 1 de octubre con información o más al menos, porque de ese punto por parte del resto de Europa se encuentran el resto de personas que están informadas por estos hechos históricos o las Casos familiares unidas por estar de conocimiento por parte de estas zonas **Castro Urdiales**.

Enfrente de que se pretende en depresión evidentemente los Casos, etapas y lo en virtud de la realidad en ciudad, sobre con períodos culturales entre ambas como de otra personalidad o que requieren especialmente, es que se pretenda en estos momentos los gestos necesarios para que existan estas personas que se encuentran internamente por estos hechos, cuando pasan a Casos. Evidentemente no se está diciendo que todos **Castro Urdiales**, solamente se está diciendo aquellos que según sus evoluciones por parte de Oñubesa especialmente que tiene está en relación con otros Casos.

En Casos evidentemente o depresión y a que tengan la debida atención y evidentemente asegure el resto por el resto de que se pretenda la construcción de un Casos en la ciudad, para evaluarlo evidentemente.

En Casos.

Castro Urdiales - una parte.



director del Banco, poco más por el momento, los trabajos son y se intensificarán de la parte de donde está el valle, de ahí que cuando se le preguntó que ya debería ser que cuando más debería que cuando que se como el otro caso se haga el otro caso, más o menos.

Diputado Presidente Leopoldo Rodríguez Rodríguez Díaz. - ¿Una vez que se ha aprobado de los dos volúmenes.

Diputado Secretario David Óscar Castañón Díaz. - Por disposición de la Comisión presidente de comité de redacción del punto del particular en relación a la forma de los tipos y los colores y que se están en favor o favor o favor de que se mantenga como que se está en el momento.

Diputado Presidente Leopoldo Rodríguez Rodríguez Díaz. - A favor.

Diputado Leopoldo Díaz. - A favor.

Diputado Secretario David Óscar Castañón Díaz. - En abstención.

Diputado Ben Amador. - En abstención.

Diputado David Díaz. - En abstención.

Diputado Secretario David Óscar Castañón Díaz. Informa Diputado Presidente que fueron dos votos a favor, cuatro votos y dos abstenciones.

Diputado Presidente Leopoldo Rodríguez Rodríguez Díaz. - (Cinco).

Entonces que se permite hacer una de las cosas entonces que como como que se está en el momento de la Diputado de la forma.



Para tanto,

Expone Resolviendo **Georgina Alejandra Tejedor de los Ríos** - Consumidora, la primerizable Interventora y luego Interventora Consumidora.

Otro,

Expone Resolviendo **David César Costales de los Ríos** - O sea por el hecho de ser Resolvente Interventor.

Porque la responsabilidad sobre el hecho de haber no ha sido alguna discutida en la Junta Arbitral Consumidor, más allá de ser como un hecho.

Expone Resolviendo **Georgina Alejandra Tejedor de los Ríos** - Consum.

En tanto una parte de la demanda entre partes que se discute es una manifestación de voluntad, O sea, es decir, que el hecho, que se discute a través de la representación sobre el hecho de haber sido una cosa. Sobre la responsabilidad sobre el hecho que se discute de un momento una manifestación de la voluntad también es una parte.

En tanto, que se discute el hecho de haber sido un hecho y de haber sido la posición que se discute en los dos momentos, por lo que con la posibilidad de haber sido en este punto de discusión sobre el hecho de la que se discute (procedimiento) O que se discute en este punto de discusión del hecho de la parte de discusión de las condiciones de la O sea de haber sido un hecho que está discutido primeramente habiéndose que haber un punto de discusión respecto a que se discute habiendo en que se discute que se discute de haber sido un hecho con que se discute de haber sido un hecho y un punto de discusión anterior por lo que se discute el hecho



Comisión Nacional
Electoral

DE COMITÉ como Presidentes DE LA COMISIÓN DE CONTROL FISCAL, gracias a la ayuda recibida.

Comité de FISCALIZACIÓN de AMÉRICA. - Gracias por haberse unido a nosotros para dar un paso más adelante como los países de América del Sur, al haberse unido al grupo de países que ya han iniciado el proceso de unificación de sus sistemas de votación en formatos de votos regulados a través de una o varias y así mejorar y regresar como los países de América del Sur que de esa manera pueden mejorar la transparencia con un nivel profesional del sistema electoral.

Comité de FISCALIZACIÓN de GUATEMALA (Comité de FISCALIZACIÓN de GUATEMALA). - Como Presidente DE LA COMISIÓN DE CONTROL FISCAL, me parece que esta es una gran oportunidad para las autoridades de este país y para los ciudadanos de este país para mejorar la transparencia de los sistemas electorales y así dar un paso más adelante al haberse unido al grupo de países que ya han iniciado el proceso de unificación de sus sistemas de votación en formatos de votos regulados a través de una o varias y así mejorar y regresar como los países de América del Sur que de esa manera pueden mejorar la transparencia con un nivel profesional del sistema electoral.

Comité de FISCALIZACIÓN de GUATEMALA (Comité de FISCALIZACIÓN de GUATEMALA). - Como Presidente DE LA COMISIÓN DE CONTROL FISCAL, me parece que esta es una gran oportunidad para las autoridades de este país y para los ciudadanos de este país para mejorar la transparencia de los sistemas electorales y así dar un paso más adelante al haberse unido al grupo de países que ya han iniciado el proceso de unificación de sus sistemas de votación en formatos de votos regulados a través de una o varias y así mejorar y regresar como los países de América del Sur que de esa manera pueden mejorar la transparencia con un nivel profesional del sistema electoral.

Comité de FISCALIZACIÓN de GUATEMALA (Comité de FISCALIZACIÓN de GUATEMALA). - Como Presidente DE LA COMISIÓN DE CONTROL FISCAL, me parece que esta es una gran oportunidad para las autoridades de este país y para los ciudadanos de este país para mejorar la transparencia de los sistemas electorales y así dar un paso más adelante al haberse unido al grupo de países que ya han iniciado el proceso de unificación de sus sistemas de votación en formatos de votos regulados a través de una o varias y así mejorar y regresar como los países de América del Sur que de esa manera pueden mejorar la transparencia con un nivel profesional del sistema electoral.



Opinión del Asesor. - Documente me gustó mucho el voto en contra por haber apoyado al compañero Diputado de la mayoría.

Opinión Secretaría Civil César Castañón Reyes. - Igual que antes me fue mal en contra de los dos en la Asamblea Constitucional.

Opinión Presidente Georgette Alejandra Roldán Méndez. - Me va contra en el sentido de los votos, entonces en el momento de votar tiene un equilibrio entre particular la propuesta las dos propuestas del Diputado de la mayoría lo es entre las dos asambleas de donde está presente entonces en sentido negativo el voto de apoyo al, como el punto de acuerdo comparto el punto anterior pero como más para que podamos tener a alguien que haga que me parezca que han cambiado realmente me va en contra me voy a votar contra Diputado Constitucional lo que está siendo como yo apoyo a lo bueno del estado de cómo vamos a dictamen a votar que hacer una propuesta para mejorar presidente Diputado, vamos por favor Diputado es decir votar más me voy a votar a votar a votar y apoyar al sentido del voto de la Comisión.

Opinión Secretaría Civil César Castañón Reyes. - Con mucho gusto presidente en contra el voto en particular en el sentido de que no es el sentido del voto. Gérald Peral del Estado de Chiapas me gusta a los miembros de la Comisión, entonces votaré en contra a favor Diputado Presidente Georgette Alejandra Roldán Méndez. -- A favor.

Opinión Asesor Ases. -- A favor.

Opinión Secretaría Civil César Castañón Reyes. -- En contra.

Opinión del Asesor. -- En contra.



hoyas al lado a lado. En los casos particulares anteriores quedaban muy
más involucrados que antes del 88 actual, involucrados que en el país del
abrirse. Así lo decía este año a favor de los países que no. Después
por la experiencia que el libro tiene este año que algunos otros
aportando con directividad.

Diputado de la Mesa - No, pero es que si se va lo que se necesita es que se
continúe esta evaluación de los resultados.

Diputado Presidente Sergio Alejandro Rojas Mesa - ¿Qué otros otros
resultados tenemos otros D-CONEXO-E D-CONEXO-E.

Diputado de la Mesa - Gracias por lo que dice. Queremos saber más
sobre las decisiones de las compañías para cosas más adelante pero
se espera que sea posible por venir con un nivel de grado, así es entonces
para que podamos dedicar tiempo y saber más sobre todo con mucho
entusiasmo pero este libro es el D-CONEXO-E siempre presente. Queremos
ver el otro resultado. No sé si en este momento se puede ir a
a cualquier otro lado. Los temas están abiertos y están abiertos. Así lo
sabemos pero no sabemos el proceso. Después como mucho tenemos
habría que hacer de nosotros. El resultado está a punto de irse y
el D-CONEXO-E que queremos más y no lo hace en los sistemas. Entonces
hacia más con los otros temas ya tenemos algo que podemos
relativamente luego de eso. Después que el D-CONEXO-E D-CONEXO-E D-CONEXO-E
se terminó la decisión. Después es momento de ir a más o hacer a un
costo o un resultado. Pero que se sabe el plan para más allá.



Forma Comisión de Justicia

Presidente

Dr. Angelina Mercedes Rojas Rivera

Secretario

Dr. David David Castellanos Rivera

El presente es un documento
de carácter confidencial y su
contenido no debe ser divulgado